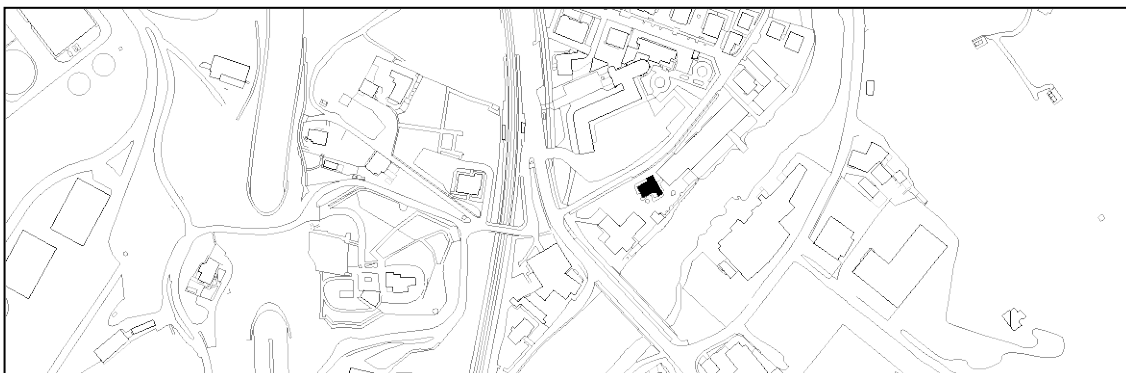


VILLA PILAR
GRADO D

APOSTOLADO 4



Carlos Ibero, 1905

Descripción

Una buena muestra de las residencias de veraneo de principios de siglo, de base clasicista en el lenguaje de sus fachadas con la mampostería rematada con revocos en los cambios de plano. Uno de los cuerpos de la planta en T emerge con tres niveles, sobre el contiguo de dos pisos, con la idea de reflejar un frente en hastial como alternativa a otras casas, que lo hacen con una torre. En realidad, se trata de una buhardilla de fachada a dos aguas en cuerpo emergente en planta que lo convierte prácticamente en un hastial. También se refuerza el carácter pintoresco con la construcción de los aleros, todos los canes cuentan con jabalcones curvos que bajan hasta la altura del dintel de los vanos del primer piso, y los que quedan en el umbral de la puerta/ventana se acortan. La chimenea juega el mismo papel, sigue manteniendo el cuerpo de mampostería rugosa y las esquinas revocadas, y queda rematada por una cornisa y por encima de ella se encuentran las salidas, con un remate superior inicialmente proyectado con mitras de barro cocido.

Régimen de protección específico del Grado D

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Cuerpos añadidos.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: La mampostería y los relieves revocados, las vigas y canes de los aleros.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantados.
- 4- Restituciones obligadas: No.